

# **ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN CANTABRIA AÑO 2015**



**Instituto Cántabro**  
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**Servicio de Promoción y Planificación Preventiva**

## PRESENTACIÓN

Desde el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST), presentamos el Informe de accidentes de trabajo – tráfico en Cantabria 2015, elaborado por este Organismo Autónomo en el ejercicio de las funciones atribuidas en su Ley de creación.

Durante el año 2015, se produjeron en Cantabria 184 accidentes de tráfico en jornada (de los cuales dos tuvieron como consecuencia el fallecimiento del trabajador) y 488 accidentes de tráfico in itinere (1 de ellos mortal). Los accidentes de tráfico supusieron el 43% de los accidentes mortales ocurridos en Cantabria en 2015.

Estas cifras justifican por sí solas la realización de actividades concretas y específicas en la materia, por parte de todos los organismos intervinientes en la prevención.

El informe que aquí se presenta, aporta datos concretos sobre este tipo de accidentes, realizando desagregaciones en función de distintas variables: edad del trabajador accidentado, sexo, ocupación, sector de la empresa a la que pertenece, etc.

El estudio se centra principalmente en los accidentes ocurridos durante la jornada laboral, si bien se dedica un capítulo a los accidentes in itinere.

Amalio Sánchez Grande  
Director

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	2
<b>ÍNDICE</b> .....	3
<b>1. METODOLOGÍA</b> .....	4
<b>2. DATOS GLOBALES: EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO</b> .....	6
- Evolución temporal de todos los accidentes de trabajo – Comparación en jornada / in itinere, tráfico / no tráfico .....	6
- Evolución de los accidentes GRAVES: comparación tráfico / no tráfico.....	7
- Evolución de los accidentes de tráfico MORTALES.....	8
- Evolución temporal de los accidentes de trabajo-tráfico en función del sexo del trabajador.....	9
<b>3. ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA</b> .....	11
- Accidentes de conductores profesionales / accidentes en misión.....	11
- Según el tipo de vehículo .....	12
- Según sector de actividad de la empresa .....	13
- Según edad del trabajador accidentado.....	14
- Según Código Nacional de Ocupación del trabajador.....	16
- Según día de la semana en el que se produjo el accidente .....	17
- Según parte del cuerpo lesionada .....	18
- Según descripción de la lesión .....	20
<b>4. ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA</b> .....	22
- Según sector de actividad de la empresa .....	22
- Según edad del trabajador accidentado.....	23

## 1. METODOLOGÍA

En el presente informe se recoge información estadística detallada sobre distintos aspectos de los accidentes de trabajo – tráfico registrados en Cantabria.

### ACCIDENTES DE TRABAJO

Los datos que se ofrecen provienen de la explotación periódica que efectúa el **Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo** de los partes de accidentes de trabajo, notificados a través del sistema Delt@ (Orden TAS/2926/2002). La información concierne a todos los accidentes de trabajo con baja médica, registrados como accidente de tráfico, es decir, aquéllos en los que el campo 47 del parte Delt@ aparece registrado como "Sí ha sido accidente de tráfico".

Se analizan todos los accidentes de trabajo tráfico, ya hayan ocurrido durante la jornada laboral o *in itinere*:

- Accidentes de tráfico en jornada laboral: Son aquellos accidentes de tráfico sufridos dentro de la jornada, tanto si la tarea principal del trabajador requiere la utilización continua de un medio de transporte (mensajeros, repartidores, camioneros, etc.) como si no (por ejemplo, la salida de un administrativo al banco a realizar una gestión relacionada con su trabajo).
- Accidentes de tráfico in itinere: Son aquellos accidentes de tráfico que sufre el trabajador al ir o al volver del trabajo (Art. 115.2.d LGSS).

Los datos de accidentes han sido agregados en función de la fecha de baja médica. Según esto, los accidentes de un determinado año, son aquellos con fecha de baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de dicho año, notificados y aceptados por la autoridad laboral hasta el 20 de marzo del año siguiente, fecha en la que se han extraído los datos del sistema informático.

**Ámbito geográfico:** Se corresponde con el del código de cuenta de cotización del centro de trabajo del trabajador accidentado correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

**Gravedad:** Según el dictamen facultativo, que figura en el parte médico de baja, se clasifican los accidentes en leves, graves (incluidos los muy graves) y mortales.

### VARIABLES DE CLASIFICACIÓN

Por lo que se refiere a las principales variables de clasificación incluidas en el presente informe, se hace referencia a las de mayor importancia:

**Clasificación de actividades:** La clasificación de actividades se corresponde con lo establecido en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril, por el que se aprueba la *Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009)*.

**Índices de incidencia:** Accidentes de trabajo ocurridos por cada 100.000 trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales cubiertas.

Los datos de población afiliada provienen de la información facilitada de forma mensual por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y por el Instituto Cántabro de Estadística.

En términos generales, para el año 2015, tienen estas contingencias cubiertas los trabajadores afiliados al régimen general y minería del carbón, al régimen especial agrario (por cuenta propia y ajena), al régimen especial del mar (por cuenta propia y ajena) y al régimen especial de los trabajadores autónomos siempre que hayan optado por la cobertura voluntaria de las contingencias profesionales.

Para realizar comparaciones, es necesario tener en cuenta las variaciones en la población trabajadora, por lo que resultan más ajustados los índices de incidencia que los valores absolutos.

**Tasas de incidencia:** Accidentes de trabajo ocurridos por cada 100.000 trabajadores según la Encuesta de Población Activa (EPA). La EPA recoge la población ocupada, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, y según su propia metodología, se define como la formada por todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia.

Se calculan tasas de incidencia para aquellas variables para las que no se encuentra disponible la información de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas, esto es: Según Código Nacional de Ocupación.

**Código Nacional de Ocupación (CNO):** El 1 de enero de 2011 entró en vigor la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-11, según lo dispuesto en el Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre. Las referencias que se hacen en este informe a la CNO se refieren a esta nueva clasificación.

**Variable de sexo:** En cumplimiento de lo dispuesto en el *art. 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo*, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se ha incluido la variable de sexo en la elaboración de este documento, de modo que se pueda conocer las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres en lo relativo a los accidentes de trabajo.

## 2. DATOS GLOBALES: EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO

En este apartado se muestran las cifras globales de accidentes de trabajo – tráfico, tanto los ocurridos durante la jornada laboral como al ir o al volver al trabajo (in itinere).

### - Evolución temporal de todos los accidentes de trabajo – Comparación en jornada / in itinere, tráfico / no tráfico

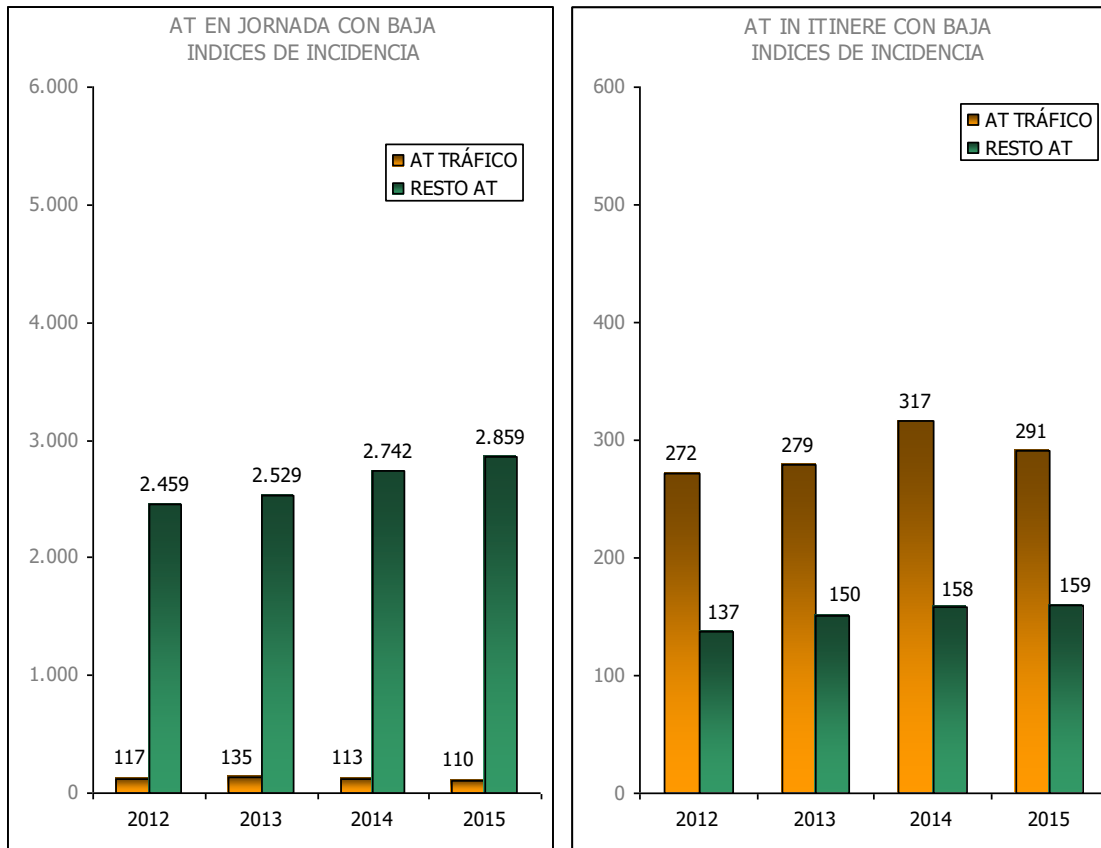
Según las estadísticas elaboradas por el ICASST, desde el año 2008 se ha producido un aumento paulatino de todos los accidentes de trabajo, debido sin duda a la situación económica global que se está atravesando.

En estos años, el total de accidentes de trabajo en jornada con baja se han incrementado en un 13,2%, pasando de 4.417 accidentes en 2012, a 5.000 en 2015. En términos de índices de incidencia, este incremento ha sido del 14,8%, pasando de 2.593 accidentes por cada 100.000 trabajadores en 2012 a 2.977 en 2015.

Analizando únicamente los que fueron accidentes de tráfico en jornada, se obtiene un descenso del 7,5%, pasando de 199 accidentes en 2012 a 184 en el año 2015. En términos de índices de incidencia, este descenso ha sido del 6%.

En lo referente a accidentes in itinere, el total de accidentes ha sufrido un aumento del 8,3%, mientras que los de tráfico in itinere se han aumentado en un 5,4%, pasando de 463 en 2012 a 488 en 2015.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL		AFILIADOS
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
<b>ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA</b>	<b>2012</b>	199	117	4.218	2.476	4.417	2.593	170.337
	<b>2013</b>	219	135	4.110	2.532	4.329	2.667	162.346
	<b>2014</b>	185	113	4.472	2.742	4.657	2.856	163.068
	<b>2015</b>	184	110	4.792	2.858	4.976	2.968	167.651
<b>ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA</b>	<b>2012</b>	463	272	234	137	697	409	170.337
	<b>2013</b>	453	279	244	150	697	429	162.346
	<b>2014</b>	517	317	257	158	774	475	163.068
	<b>2015</b>	488	291	267	159	755	450	167.651

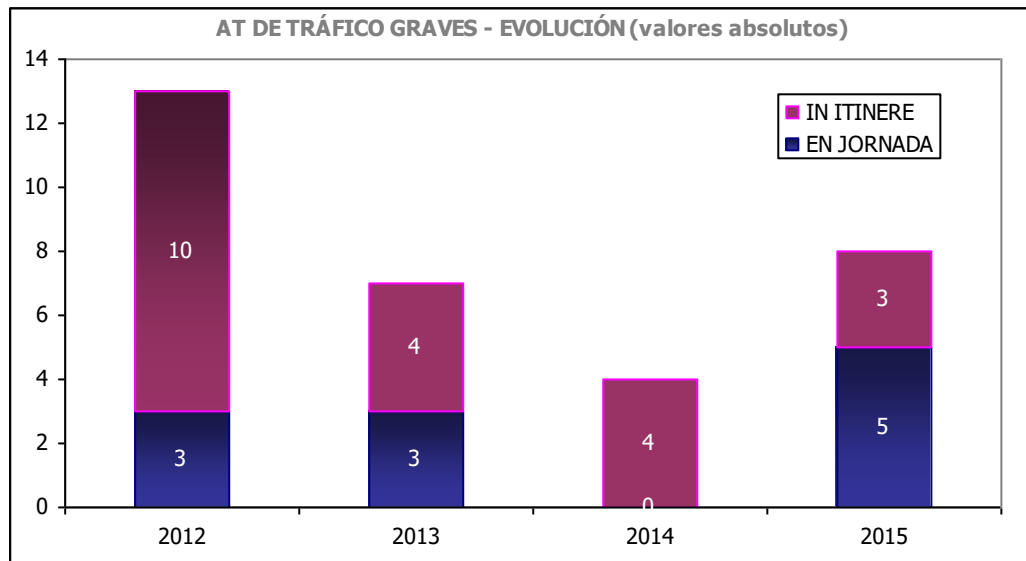


### - Evolución de los accidentes GRAVES: comparación tráfico / no tráfico

Al contrario que el total de accidentes, los accidentes calificados como graves han sufrido un descenso en los últimos años. El total de accidentes graves ha descendido, pasando de 72 en 2012 a 51 en el año 2015. Los accidentes de tráfico graves bajaron de 13 en 2012 a 8 en 2015.

En el año 2015, los accidentes de tráfico supusieron el 10,9% de los accidentes graves en jornada y el 60% de los graves in itinere.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL		AFILIADOS
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
<b>ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA</b>	<b>2012</b>	3	1,76	58	34,05	61	35,81	170.337
	<b>2013</b>	3	1,85	45	27,72	48	29,57	162.346
	<b>2014</b>	0	0,00	47	28,82	47	28,82	163.068
	<b>2015</b>	5	2,98	41	24,46	46	27,44	167.651
<b>ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA</b>	<b>2012</b>	10	5,87	1	0,59	11	6,46	170.337
	<b>2013</b>	4	2,46	4	2,46	8	4,93	162.346
	<b>2014</b>	4	2,45	0	0,00	4	2,45	163.068
	<b>2015</b>	3	1,79	2	1,19	5	2,98	167.651



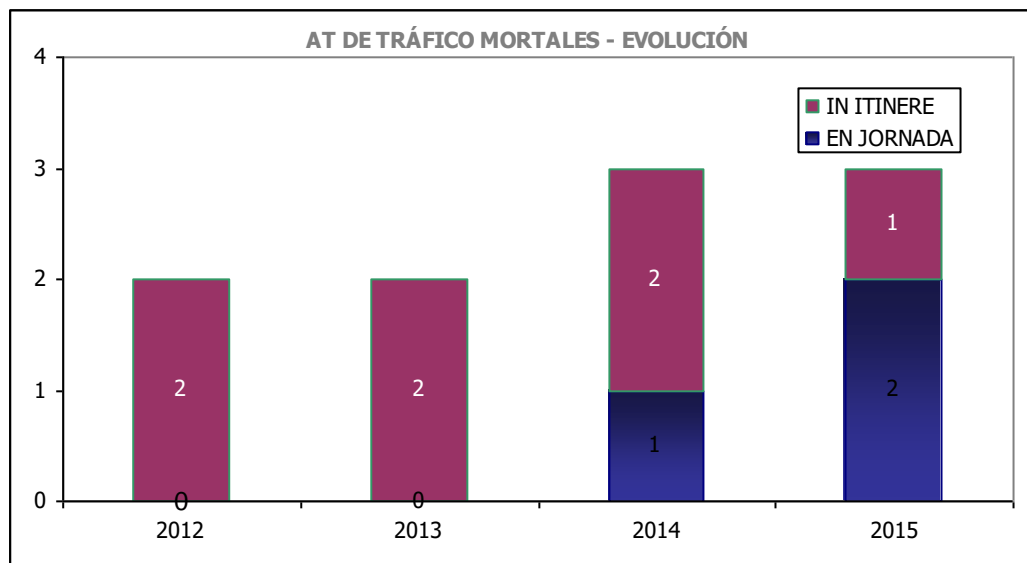
#### - Evolución de los accidentes de tráfico MORTALES

En Cantabria, en el año 2015, de los 8 accidentes mortales ocurridos en jornada de trabajo, 2 fueron accidente de tráfico. De los 2 accidentes mortales in itinere, 1 fue accidente de tráfico.

		AT DE TRÁFICO		RESTO (NO TRÁFICO)		TOTAL		AFILIADOS
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
<b>ACCIDENTE EN JORNADA CON BAJA</b>	<b>2012</b>	0	0,00	6	3,52	6	3,52	170.337
	<b>2013</b>	0	0,00	6	3,70	6	3,70	162.346
	<b>2014</b>	1	0,61	7	4,29	8	4,91	163.068
	<b>2015</b>	2	1,19	6	3,58	8	4,77	167.651
<b>ACCIDENTE IN ITINERE CON BAJA</b>	<b>2012</b>	2	1,17	0	0,00	2	1,17	170.337
	<b>2013</b>	2	1,23	0	0,00	2	1,23	162.346
	<b>2014</b>	2	1,23	0	0,00	2	1,23	163.068
	<b>2015</b>	1	0,60	1	0,60	2	1,19	167.651

Sin embargo, el reducido número de casos no permite sacar conclusiones. Por este motivo, y también porque el reducido número de casos pondría permitir identificar a trabajadores concretos (si se realizan desagregaciones por edad, sexo, etc.), a partir de este punto, el resto del informe agrupará el total de accidentes de tráfico, sin tener en cuenta el grado de la lesión.



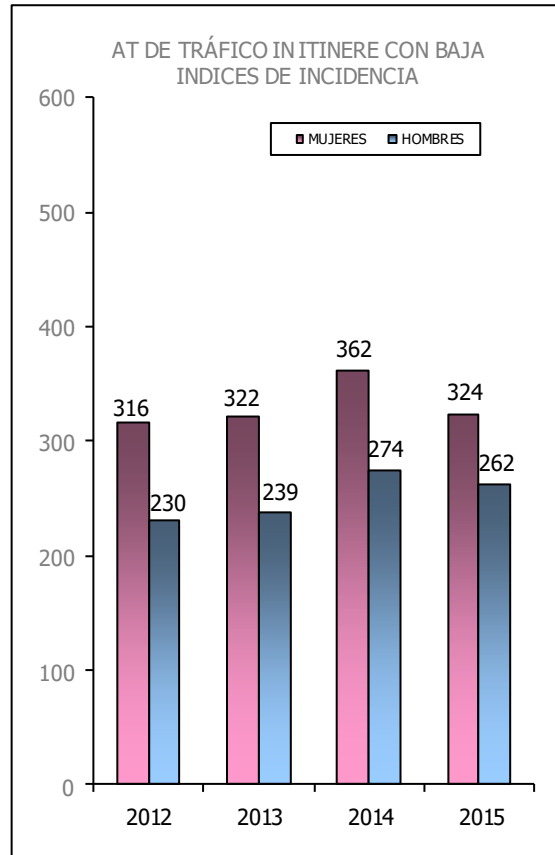
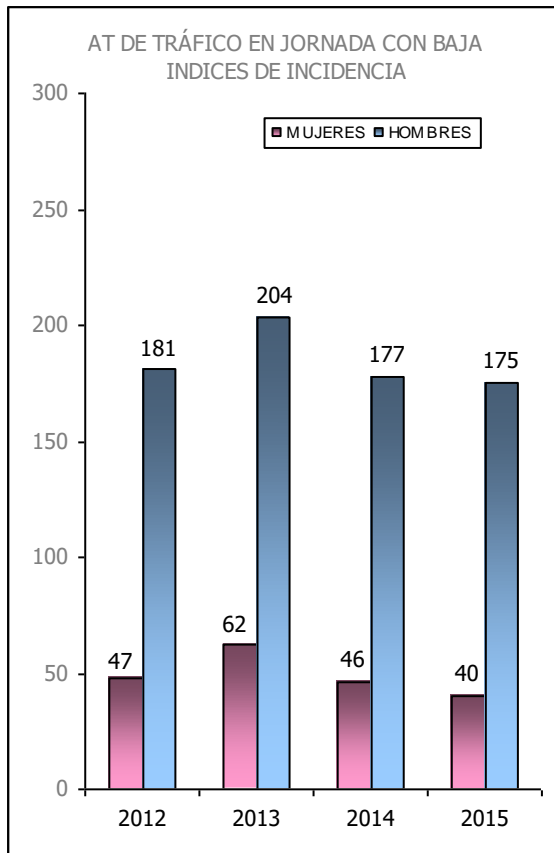


**- Evolución temporal de los accidentes de trabajo-tráfico en función del sexo del trabajador**

Centrándonos ya únicamente en los accidentes de tráfico con baja, y teniendo en cuenta el sexo del trabajador accidentado, merece la pena destacar una situación: Los índices de incidencia de accidentes de tráfico en jornada de los hombres están entre 3 y 4 veces por encima de los de las mujeres todos los años. A modo de ejemplo, en el año 2015 los hombres sufrieron 175 accidentes de tráfico en jornada por cada 100.000 trabajadores hombres, mientras que las mujeres sufrieron 40 por cada 100.000 mujeres trabajadoras.

Sin embargo, en los accidentes de tráfico in itinere, los índices de incidencia en mujeres están por encima de los de hombres todos los años, aunque la diferencia no es tan grande. En 2015 los hombres sufrieron 262 accidentes de tráfico in itinere por cada 100.000 hombres, mientras que las mujeres 322 por cada 100.000.

		MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
		AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC
<b>ACCIDENTE DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA</b>	<b>2012</b>	39	47	160	181	<b>199</b>	<b>117</b>
	<b>2013</b>	49	62	170	204	<b>219</b>	<b>135</b>
	<b>2014</b>	37	46	148	177	<b>185</b>	<b>113</b>
	<b>2015</b>	33	40	151	175	<b>184</b>	<b>110</b>
<b>ACCIDENTE DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA</b>	<b>2012</b>	260	316	<b>203</b>	230	<b>463</b>	<b>272</b>
	<b>2013</b>	254	322	<b>199</b>	239	<b>453</b>	<b>279</b>
	<b>2014</b>	288	362	<b>229</b>	274	<b>517</b>	<b>317</b>
	<b>2015</b>	263	322	<b>225</b>	262	<b>488</b>	<b>291</b>



### 3. ACCIDENTES DE TRABAJO – TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA

Este capítulo se centra únicamente en los accidentes de tráfico ocurridos durante la jornada laboral (no se incluyen por lo tanto los in itinere, que se analizarán en el capítulo siguiente).

#### - Accidentes de conductores profesionales / accidentes en misión

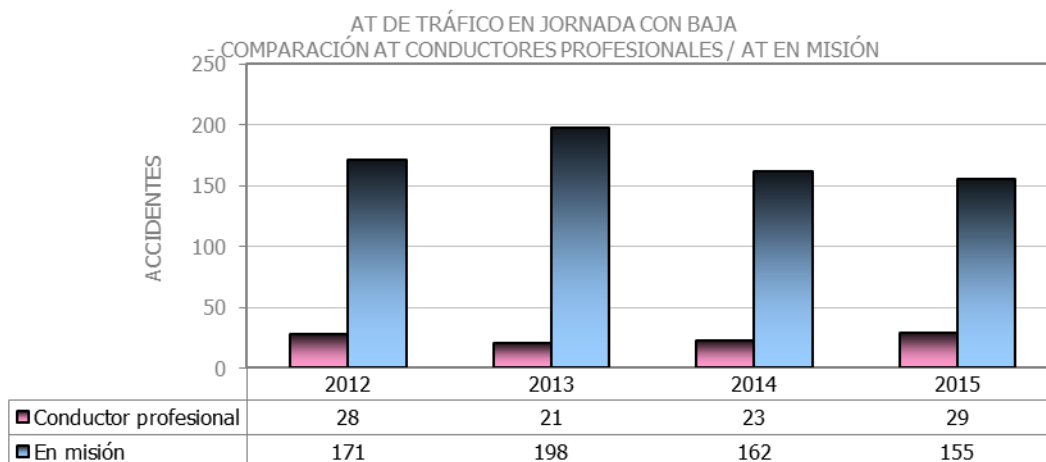
Los accidentes de trabajo ocurridos durante la jornada laboral pueden ser de dos tipos:

- **Accidentes de conductores profesionales:** Son aquellos sufridos por el trabajador que utiliza el vehículo como centro de trabajo para cumplir su tarea, es el caso de transportistas, mensajeros o conductores de servicios de transporte. En el caso que nos ocupa son aquellos que han ocurrido en su centro de trabajo habitual
- **Accidentes "en misión":** Son aquellos sufridos por el trabajador que utiliza el vehículo de forma no continuada, pero que debe realizar desplazamientos fuera de las instalaciones de la empresa para cumplir con una misión. En este caso, se han incorporado los ocurridos en desplazamiento o en otro centro de trabajo que no sea el habitual.

Aproximadamente el 16% de los accidentes de tráfico en jornada corresponde a conductores profesionales y el 84% no ha tenido lugar en su centro de trabajo habitual.

#### ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2015

	Conductor profesional	En misión	Total
<b>2012</b>	28	171	199
<b>2013</b>	21	198	219
<b>2014</b>	23	162	185
<b>2015</b>	29	155	184



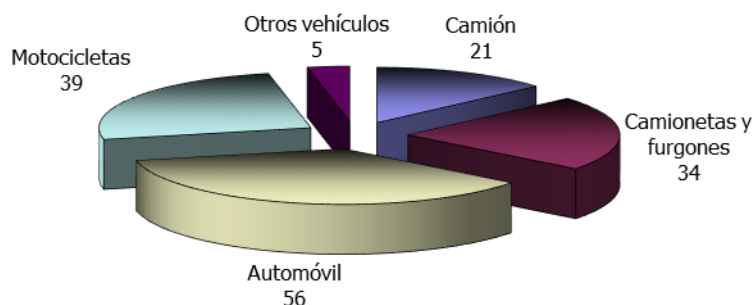
### - Según el tipo de vehículo

Una variable de gran importancia es el tipo de vehículo implicado en el accidente de trabajo. De los 184 accidentes de tráfico en jornada que se produjeron en Cantabria en 2015, el 30,4% fueron causados por un automóvil, y el 21,2% por motocicletas.

#### ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2015

TIPO DE VEHÍCULO	AT	%
Camión	21	11%
Camionetas y furgones	34	18%
Automóvil	56	30%
Motocicletas	39	21%
Otros vehículos	5	3%
No consta	29	16%
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>100%</b>

#### Accidentes de tráfico en jornada con baja según tipo de vehículo



### - Según sector de actividad de la empresa

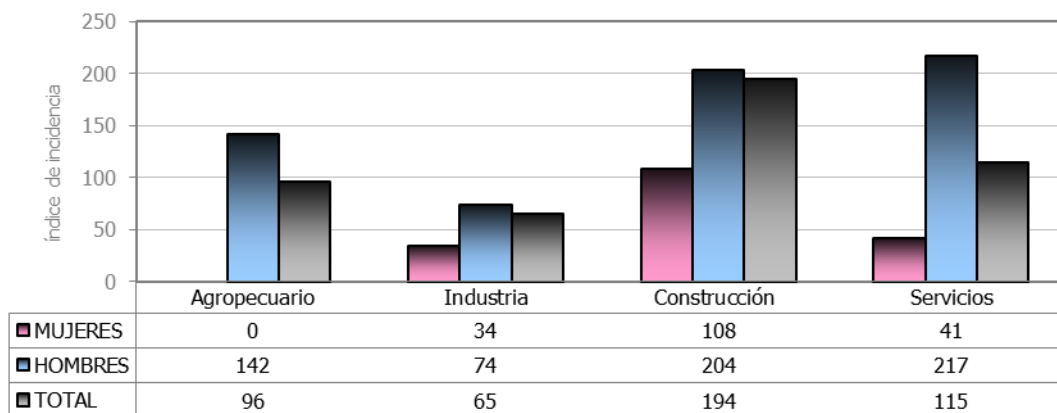
Teniendo en cuenta el sector de actividad de la empresa en la que está dado de alta el trabajador accidentado, se puede observar que el 78% de accidentes de tráfico en jornada los sufrieron trabajadores del sector servicios.

En términos de índices de incidencia, los trabajadores del sector servicios sufrieron 115 accidentes por cada 100.000 trabajadores, los del sector construcción 194 por cada 100.000, los del sector agropecuario 96 y los del sector industria 65 por cada 100.000. Merece la pena destacar que los trabajadores del sector pesca no sufrieron ningún accidente de tráfico durante su jornada laboral.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO 2015

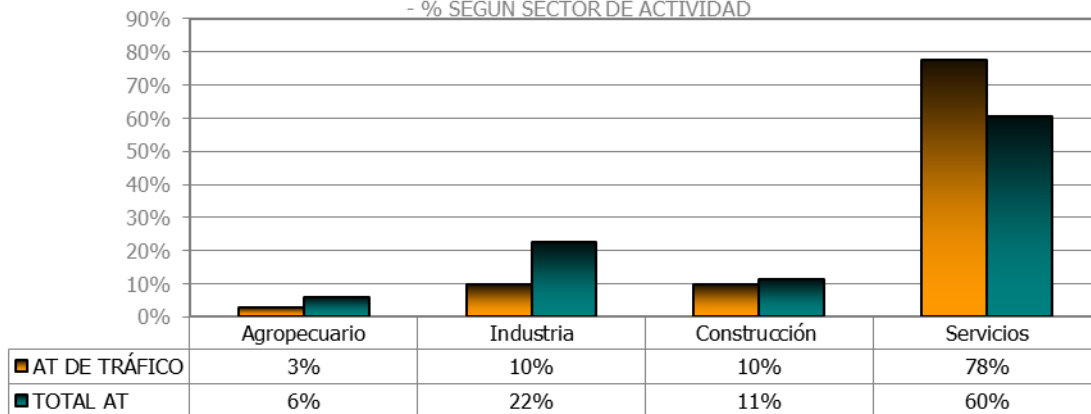
SECTOR	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		%
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
Agropecuario	0	0	5	142	5	96	3%
Industria	2	34	16	74	18	65	10%
Construcción	1	108	17	204	18	194	10%
Servicios	30	41	113	217	143	115	78%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>40</b>	<b>151</b>	<b>175</b>	<b>184</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR Y SEXO



Realizando la comparación accidentes de tráfico en jornada / total de accidentes en jornada, se obtiene que los trabajadores del sector servicios sufren el 60% del total de accidentes de trabajo, pero el 78% de los accidentes de tráfico. Es necesario tener en cuenta que este sector aglutina la mayor parte de trabajadores en nuestra Comunidad Autónoma: De los 167.948 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en 2015 con las contingencias de AT y EP cubiertas, 124.848 (74,3%) pertenecen a este sector.

COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD



### - Según edad del trabajador accidentado

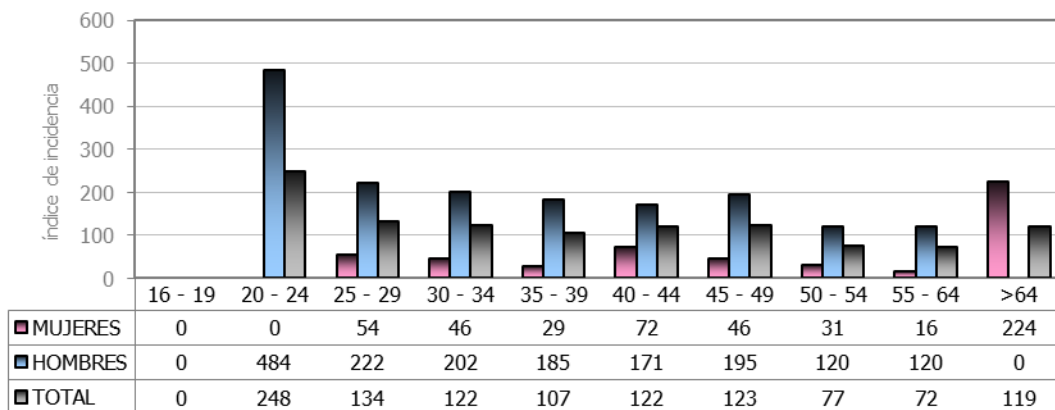
Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, la edad es un factor determinante en lo referente a accidentes de tráfico.

El índice de incidencia más alto se obtiene en los trabajadores de edades más jóvenes: 248 accidentes por cada 100.000 trabajadores de entre 20 y 24 años. Lo mismo ocurre en el caso de los hombres, que sufrieron 484 accidentes por cada 100.000 afiliados en ese tramo de edad.

ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2015

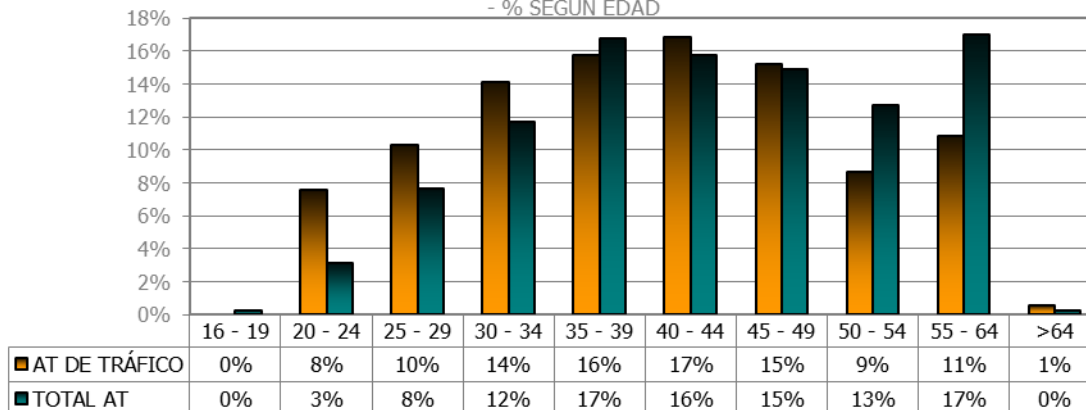
RANGOS DE EDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	%
16 - 19	0	0	0	0	0	0	0%
20 - 24	0	0	14	484	14	248	8%
25 - 29	4	54	15	222	19	134	10%
30 - 34	5	46	21	202	26	122	14%
35 - 39	4	29	25	185	29	107	16%
40 - 44	9	72	22	171	31	122	17%
45 - 49	5	46	23	195	28	123	15%
50 - 54	3	31	13	120	16	77	9%
55 - 64	2	16	18	120	20	72	11%
>64	1	224	0	0	1	119	1%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>40</b>	<b>151</b>	<b>175</b>	<b>184</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN EDAD Y SEXO



Comparando los accidentes de tráfico con el total de accidentes en jornada, se observa que los trabajadores de mediana edad sufren más accidentes de tráfico (entre 35 y 49 años el 48% de los accidentes de tráfico en jornada, prácticamente lo mismo que el total de accidentes, un 47%).

COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN EDAD



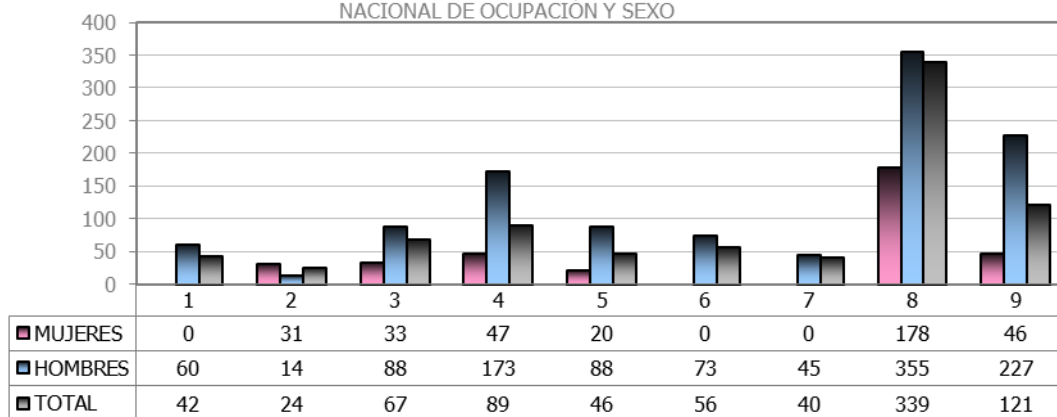
- Según Código Nacional de Ocupación del trabajador

Teniendo en cuenta la ocupación del trabajador, los trabajadores del grupo 8 (operadores de instalaciones y maquinaria y montadores) sufrieron el 35% de los accidentes de tráfico en jornada, con una tasa de incidencia de 339 por cada 100.000.

**ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2015**

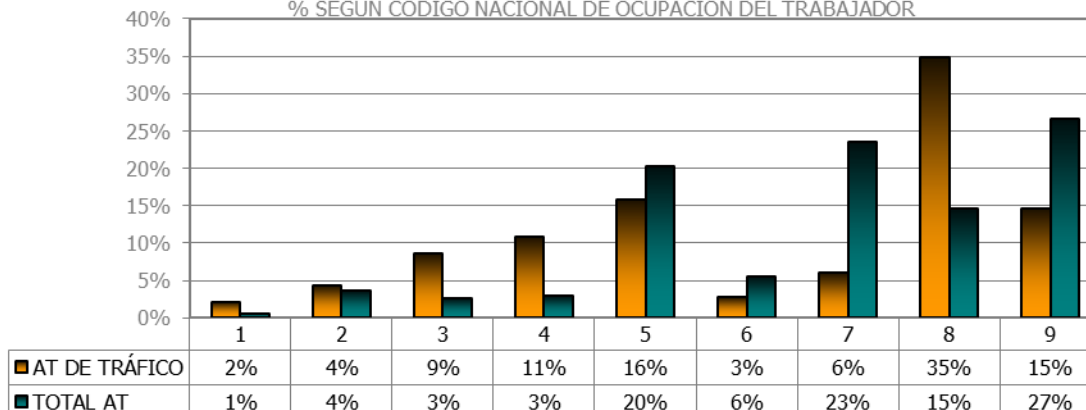
OCUPACIÓN	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	TASA DE INCIDENCIA	AT	TASA DE INCIDENCIA	AT	TASA DE INCIDENCIA	%
1 Directores y gerentes	0	0	4	60	4	42	2%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6	31	2	14	8	24	4%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	3	33	13	88	16	67	9%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7	47	13	173	20	89	11%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	8	20	21	88	29	46	16%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	0	0	5	73	5	56	3%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	0	0	11	45	11	40	6%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	3	178	61	355	64	339	35%
9 Ocupaciones elementales	6	46	21	227	27	121	15%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>151</b>	<b>121</b>	<b>184</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - TASAS DE INCIDENCIA SEGÚN CÓDIGO NACIONAL DE OCUPACIÓN Y SEXO





COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA  
% SEGÚN CÓDIGO NACIONAL DE OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR



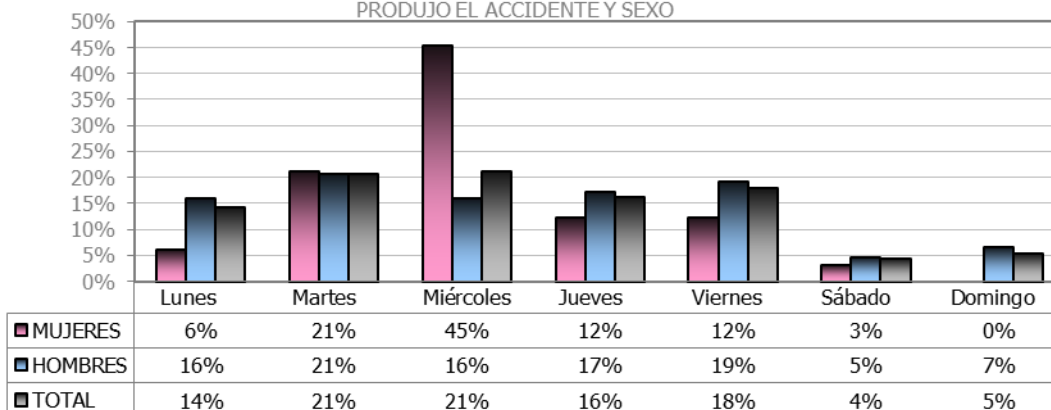
- Según día de la semana en el que se produjo el accidente

El porcentaje de accidentes de tráfico en jornada fue superior de martes a viernes que el resto de días de la semana, por lo que se rompe la tendencia anterior (periodo 2012-2015), en la que el mayor número de accidentes de tráfico en jornada se producían en lunes.

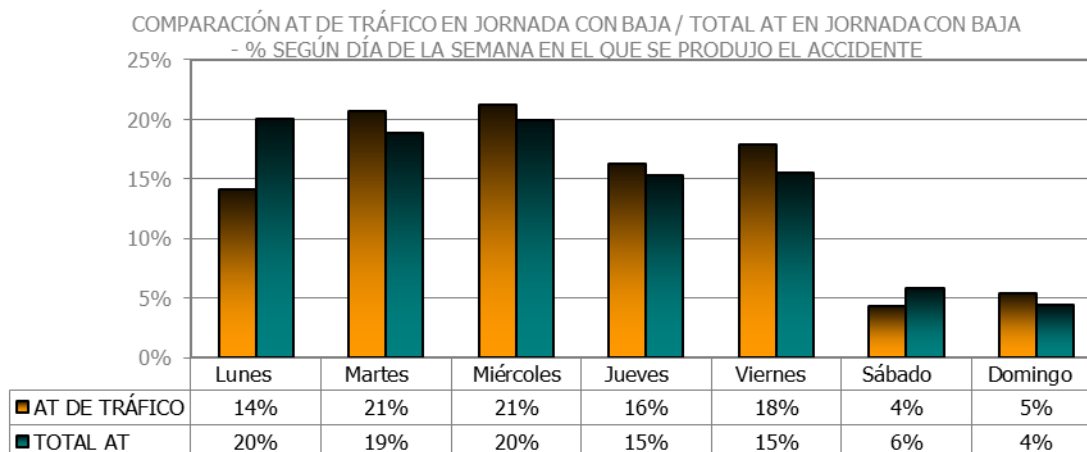
ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2015

DÍA DE LA SEMANA	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
Lunes	2	6%	24	16%	26	14%
Martes	7	21%	31	21%	38	21%
Miércoles	15	45%	24	16%	39	21%
Jueves	4	12%	26	17%	30	16%
Viernes	4	12%	29	19%	33	18%
Sábado	1	3%	7	5%	8	4%
Domingo	0	0%	10	7%	10	5%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>151</b>	<b>100%</b>	<b>184</b>	<b>100%</b>

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN DÍA DE LA SEMANA EN EL QUE SE  
PRODUJO EL ACCIDENTE Y SEXO



Tal y como se puede observar en la siguiente gráfica, en lo referente al día de la semana en el que ocurrió el accidente, los accidentes de tráfico siguen el patrón de accidentes de trabajo con baja; durante el fin de semana, son menos frecuentes los accidentes de tráfico en jornada.



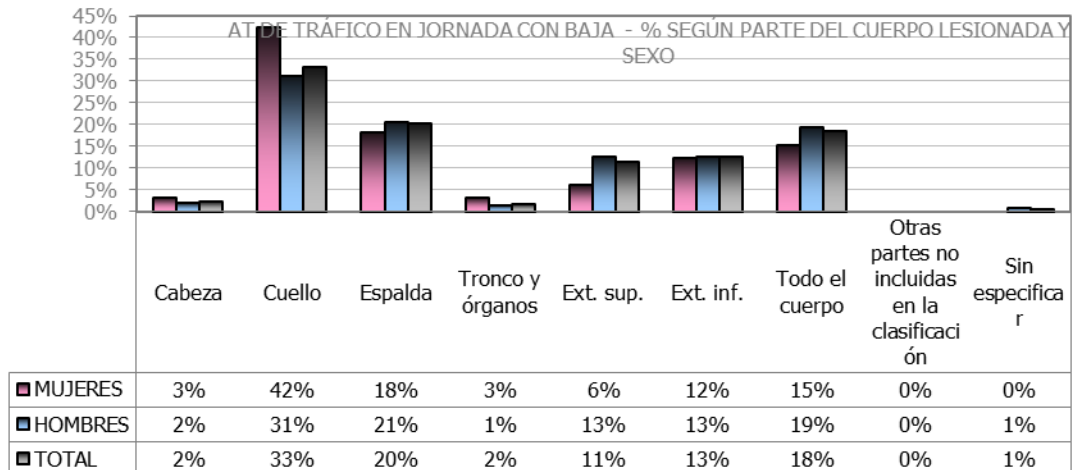
#### - Según parte del cuerpo lesionada

Los accidentes de tráfico en jornada ocasionaron lesiones en el cuello en el 33% de los casos, y en la espalda, así como la espalda en el 18% de los casos.

Las lesiones en el cuello son más frecuentes tanto en las mujeres como en los hombres.

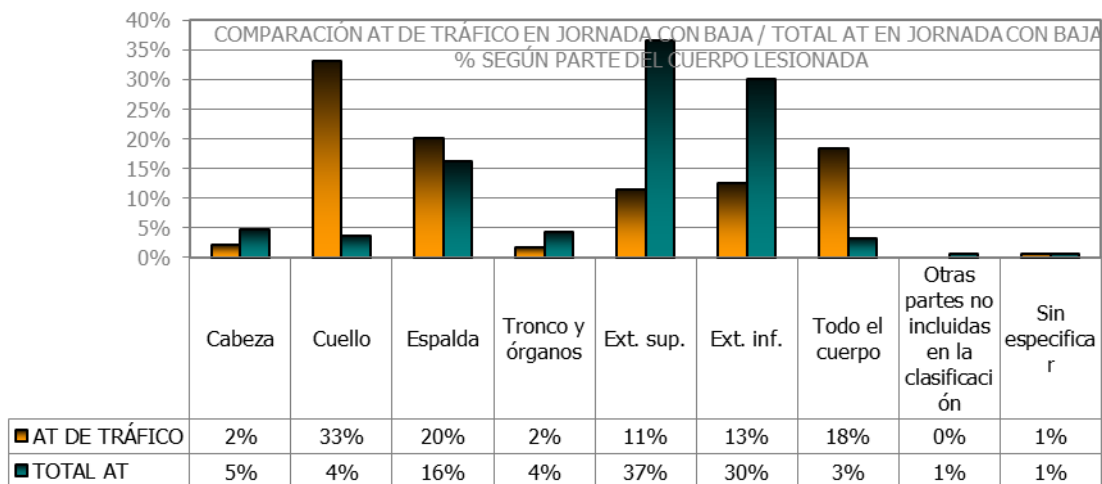
#### ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2015

PARTE DEL CUERPO LESIONADA	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
Cabeza	1	3%	3	2%	4	2%
Cuello	14	42%	47	31%	61	33%
Espalda	6	18%	31	21%	37	20%
Tronco y órganos	1	3%	2	1%	3	2%
Extremidades superiores	2	6%	19	13%	21	11%
Extremidades inferiores	4	12%	19	13%	23	13%
Todo el cuerpo, múltiples partes afectadas	5	15%	29	19%	34	18%
Otras partes no incluidas en la clasificación	0	0%	0	0%	0	0%
Sin especificar	0	0%	1	1%	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>151</b>	<b>100%</b>	<b>184</b>	<b>100%</b>



Las lesiones en cuello, espalda y todo el cuerpo suponen el 72% de las lesiones producidas por accidentes de tráfico en jornada, frente a sólo el 23% del total de accidentes en jornada.

Sin embargo, un 67% del total de accidentes ocasionó daños en las extremidades, mientras que los accidentes de tráfico sólo dañaron los brazos y piernas en 24% de los casos.



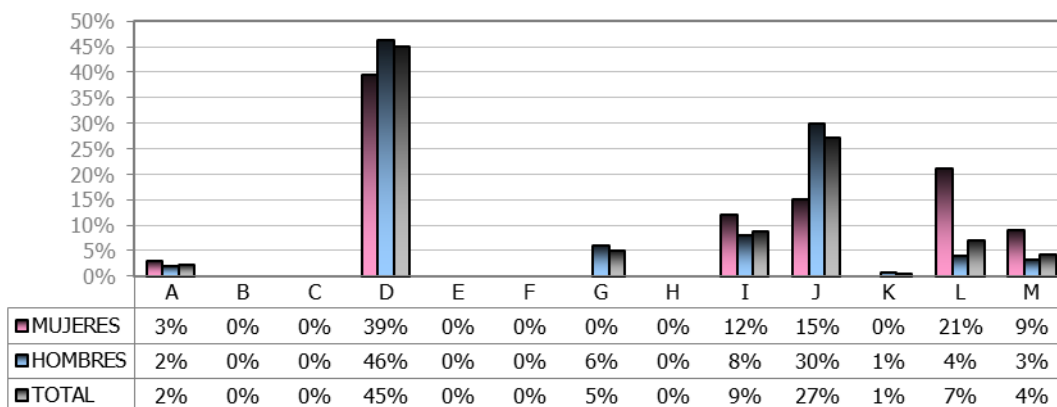
### - Según descripción de la lesión

El 45% de los accidentes de tráfico en jornada ocasionó dislocaciones, subluxaciones, esguinces y torceduras. El 27% ocasionaron lesiones superficiales o heridas abiertas.

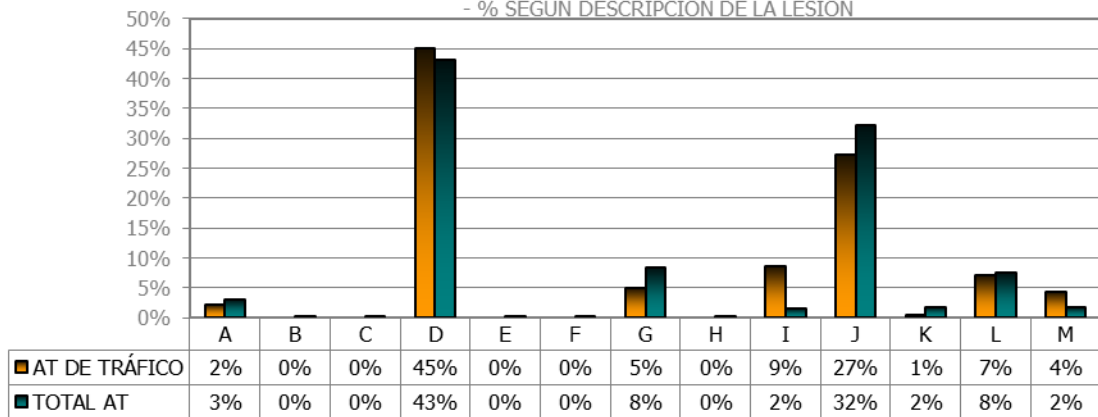
ACCIDENTES DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - AÑO: 2015

DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	AT	%	AT	%	AT	%
<b>A</b> Amputaciones traumáticas, conmociones, lesiones internas	1	3%	3	2%	<b>4</b>	2%
<b>B</b> Asfixias y ahogamientos	0	0%	0	0%	<b>0</b>	0%
<b>C</b> Daños psicológicos y choques traumáticos	0	0%	0	0%	<b>0</b>	0%
<b>D</b> Dislocaciones, subluxaciones, esguinces, torceduras	13	39%	70	46%	<b>83</b>	45%
<b>E</b> Efectos de la presión, ruido, vibraciones, temperaturas extremas, luz	0	0%	0	0%	<b>0</b>	0%
<b>F</b> Envenenamientos e infecciones	0	0%	0	0%	<b>0</b>	0%
<b>G</b> Fracturas de huesos	0	0%	9	6%	<b>9</b>	5%
<b>H</b> Infartos, derrames y otras patologías no traumáticas	0	0%	0	0%	<b>0</b>	0%
<b>I</b> Lesiones múltiples	4	12%	12	8%	<b>16</b>	9%
<b>J</b> Lesiones superficiales, heridas abiertas	5	15%	45	30%	<b>50</b>	27%
<b>K</b> Quemaduras, escaldaduras, congelación	0	0%	1	1%	<b>1</b>	1%
<b>L</b> Otras lesiones no incluidas en otros apartados	7	21%	6	4%	<b>13</b>	7%
<b>M</b> Sin especificar	3	9%	5	3%	<b>8</b>	4%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>151</b>	<b>100%</b>	<b>184</b>	<b>100%</b>

AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO EN JORNADA CON BAJA / TOTAL AT EN JORNADA CON BAJA - % SEGÚN DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN



#### 4. ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA

Los accidentes in itinere son aquéllos sufridos por el trabajador al ir o al volver de su trabajo. En el año 2015, se produjeron en Cantabria 759 accidentes in itinere con baja, de los cuales 488 (64,3%) fueron accidentes de tráfico. Los 271 restantes (35,7%), los sufrieron trabajadores que acudían a su puesto de trabajo a pie.

##### - Según sector de actividad de la empresa

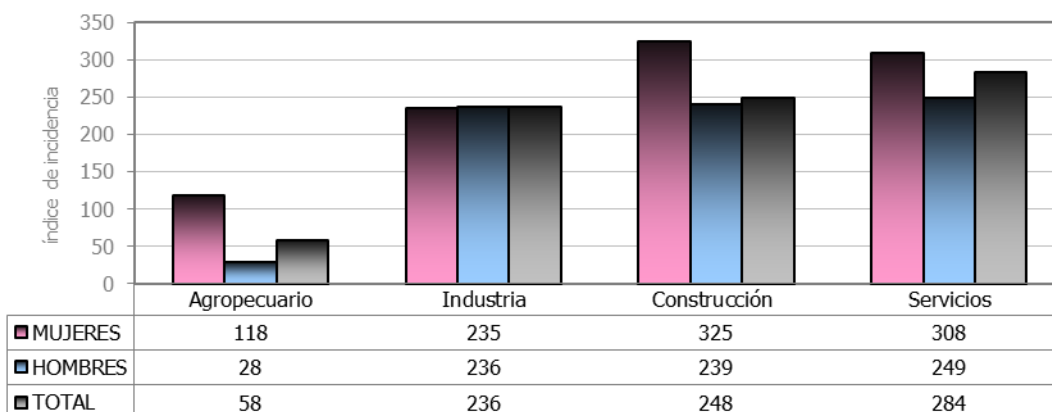
En términos de índices de incidencia, se produjeron 291 accidentes de tráfico in itinere por cada 100.000 trabajadores. Los trabajadores del sector servicios fueron los que más accidentes sufrieron, 309 por cada 100.000, y los del sector agropecuario los que menos, únicamente 3 en 2015, lo que supone 58 por cada 100.000 trabajadores afiliados a ese sector.

Sin embargo, analizando en función del sexo del trabajador, las más desfavorecidas fueron las mujeres del sector construcción, que sufrieron 242 accidentes para una población afiliada a este sector de 72.663 trabajadoras, lo que supone un índice de incidencia de 333 por cada 100.000.

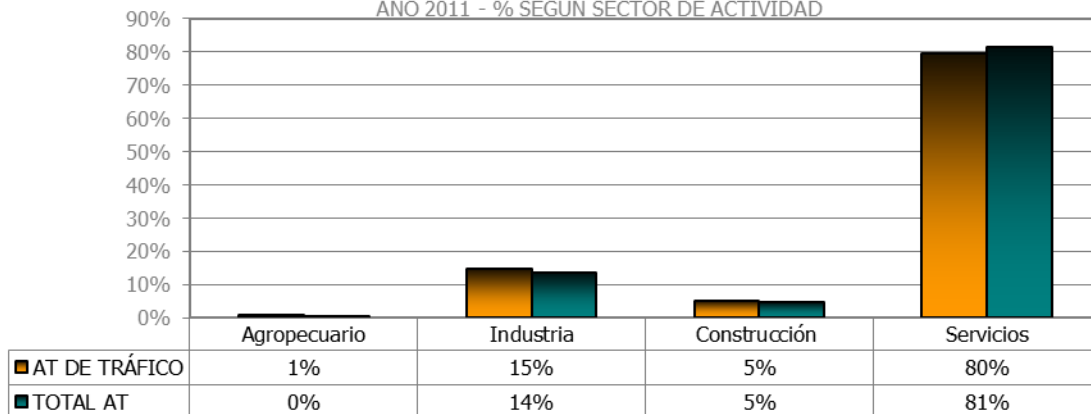
ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - AÑO 2015

SECTOR	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		%
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	
Agropecuario	2	118	1	28	3	58	1%
Industria	16	268	58	269	74	269	15%
Construcción	3	325	22	263	25	270	5%
Servicios	242	333	144	276	386	309	79%
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>	<b>322</b>	<b>225</b>	<b>261</b>	<b>488</b>	<b>291</b>	<b>100%</b>

AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA / TOTAL AT IN ITINERE CON BAJA  
AÑO 2011 - % SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD



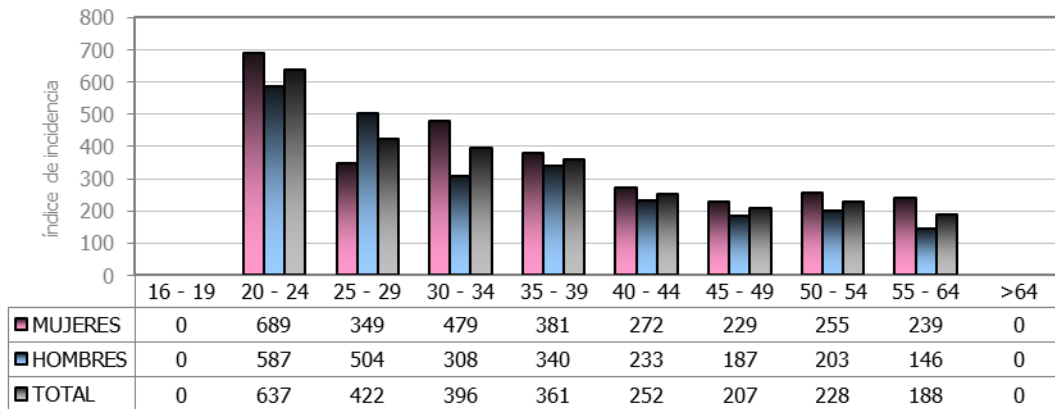
#### - Según edad del trabajador accidentado

Los trabajadores con edades comprendidas entre los 20 y 24 años de edad son los que más accidentes de tráfico in itinere sufren, 637 accidentes por cada 100.000 afiliados, seguido de los trabajadores con edades entre 25 y 34, que sufrieron 422 accidentes por cada 100.000 afiliados en el trabajo.

ACCIDENTES DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - AÑO: 2015

RANGOS DE EDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL		
	AT	IND INC	AT	IND INC	AT	IND INC	%
16 - 19	0	0	0	0	0	0	0%
20 - 24	19	689	17	587	36	637	7%
25 - 29	26	349	34	504	60	422	12%
30 - 34	52	479	32	308	84	396	17%
35 - 39	52	381	46	340	98	361	20%
40 - 44	34	272	30	233	64	252	13%
45 - 49	25	229	22	187	47	207	10%
50 - 54	25	255	22	203	47	228	10%
55 - 64	30	239	22	146	52	188	11%
>64	0	0	0	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>	<b>322</b>	<b>225</b>	<b>261</b>	<b>488</b>	<b>291</b>	<b>100%</b>

AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA - ÍNDICES DE INCIDENCIA SEGÚN EDAD Y SEXO



COMPARACIÓN AT DE TRÁFICO IN ITINERE CON BAJA / TOTAL AT IN ITINERE CON BAJA - % SEGÚN EDAD

